



Información para el alumnado sobre el Anexo al Trabajo Fin de Grado / Fin de Máster que describe su relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 de Naciones Unidas

En 2015, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>), una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda define un total de 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de aplicación universal para impulsar el crecimiento económico, el compromiso con las necesidades sociales y la protección del medio ambiente.

La Universitat Politècnica de València, como institución socialmente comprometida, debe contribuir a la consecución de estos objetivos desde sus distintas facetas. Como estudiante de esta universidad, la memoria de tu Trabajo Fin de Grado o Fin de Máster es el lugar idóneo para que reflexiones sobre la relación de tu trabajo con los ODS. A partir de las convocatorias de defensa de 2022, esta reflexión la has de incluir en el TFG/TFM como anexo. Tienes disponible una plantilla en Word y ODT para tal propósito en el site de poliformaT de TFG/TFM, así como en la web de la ETSINF. Este anexo debe figurar al final de la memoria y como fichero suelto a incluir en Ebrón cuando se deposite el TFG/TFM.

